



ESPAÑA

225299  
23 Dic. 1970

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
27 FECHA DE PUBLICIDAD		51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B62B
24 TITULO DE LA INVENCIÓN "ARMAZON MEJORADO PARA CARRITOS-BOLSA PLEGABLES"		
71 SOLICITANTE (S) PLAY, S.A.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE BARCELONA, Independencia, 255		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA		

## MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un armazón para carritos-bolsa plegables.

Más concretamente, el armazón en cuestión es de los del tipo que queda amparado por el modelo de utilidad nº 167.227 del que es titular la misma solicitante del modelo actual y que se refiere a un carrito-bolsa plegable en el que, en líneas generales, el armazón comprende un bastidor de base para la bolsa y al que se articulan dos brazos enchufables a las ramas de un elemento en U invertida para apoyo de la bolsa y que constituye el manillar del carrito, cuyo bastidor de base lleva articuladas dos varillas inferiores en U laterales portarruedas y constitutivas de pies, en cuyo carrito-bolsa las varillas son abatibles debajo del bastidor, en tanto que los brazos se desacoplan del manillar y son abatibles para doblar la bolsa, envolviendo al bastidor con los citados elementos abatidos hasta formar un conjunto sustancialmente plano que, a modo de bolso, se mantiene plegado por medio de una solapa combinada con medios de cierre.

Los carritos-bolsa del indicado tipo, si bien resultan prácticos por su posibilidad de plegado que facilita su guarda, presentan el inconveniente de que su armazón no tiene una rigidez totalmente satisfactoria, sino que tiene una tendencia a plegarse por efecto del peso.

La expresada desventaja ha sido eliminada en forma plenamente satisfactoria con el armazón

mejorado para carritos-bolsa objeto del presente modelo de utilidad que se caracteriza esencialmente por el hecho de que las varillas en U trapecial articuladas inferiormente al bastidor en que descansa la bolsa y portadoras de las ruedas se relacionan articuladamente al bastidor por medio de sendos tirantes articulados a compás que, en posición extendida, mantenida por sendos fiadores, retienen perfectamente desplegadas las citadas varillas, evitando su plegado fortuito. También es característica del armazón el hecho de que el bastidor de base de la bolsa está provisto de dos elementos en gancho laterales en los que encajan los brazos articulados en la posición desplegada de manera que se impide que oscilen hacia el exterior manteniéndose debidamente acoplados al elemento en U del manillar y consiguiéndose la necesaria rigidez de dichos elementos.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva de la zona inferior del armazón, determinada por el bastidor de apoyo de la bolsa y las varillas laterales portarruedas.

Y la figura 2 corresponde a un detalle en perspectiva que ilustra los medios de bloqueo por

gancho de la posición desplegada de los brazos articulados enchufables a las ramas del elemento en U del manillar.

De conformidad con lo ilustrado, el armazón  
5 objeto de este modelo de utilidad comprende el bastidor de base -1-, de constitución usual, en el que descansa la bolsa -2- inferiormente y al que sobre los ejes -3- se articulan las varillas usuales -4- inflexionadas trapecialmente y en uno de cuyos vértices están  
10 montadas las ruedas -5-, mientras que el otro vértice constituye pie para apoyo del carrito detenido en posición vertical.

Es característica del presente armazón el hecho de comprender dos tirantes -6- divididos en  
15 dos tramos -6a- y -6b- que se articulan a compás a través de un eje -7- y que por sus extremos van articulados respectivamente a las indicadas varillas -4- y al bastidor -1- de cuyos dos tramos citados el -6b- lleva montada una espiga-fiador -8- que, al  
20 superponer los dos tramos del tirante a compás en la posición extendida, penetra en un orificio previsto en el tramo -6a-, en cuyo orificio es mantenida introducida por un muelle, al tiempo que una uña en gancho -9- del extremo del tramo -6a- prende en  
25 una escotadura -10- del tramo -6b-, con lo que se mantienen las varillas -4- en la posición desplegada, evitándose su plegado fortuito. La espiga-fiador -8- presenta un pomo -11- que facilita retirarla del orificio citado para permitir el abatimiento de las  
30 varillas -4- contra la cara inferior del bastidor de

base -1- con el simultáneo plegado de los tirantes a compás -6-, en orden al plegado del carrito-bolsa. El tramo -6a- tiene unas uñetas -6c- que prenden a presión contra el borde interno del lado del bastidor al que se articulan los compases, lo que coadyuva a mantenerlos retenidos al bastidor y coopera a mantener las varillas en su posición de abatimiento.

Otra característica del armazón que se describe consiste en la presencia de dos ganchos planos -12- (figura 2) en las esquinas del bastidor -1- junto a las que sobre ejes -13- se articulan respectivamente los brazos -14- ya usuales que en la posición desplegada se enchufan en las ramas tubulares del elemento en U invertida (no ilustrado) que constituye el manillar del carrito y que juntamente con los aludidos brazos forma un apoyo para la parte posterior de la bolsa -2-. En los ganchos -12- en cuestión encajan los brazos -14- en la mencionada posición desplegada cuyos brazos se apoyan a la vez contra respectivas aletas -15- previstas en el bastidor -1-, con lo cual los referidos brazos quedan bloqueados perfectamente y debidamente rigidizados, ya que no oscilan lateralmente por efecto del peso aplicado en la bolsa y se mantienen oportunamente acoplados al elemento en U del manillar, en tanto no sean abatidos voluntariamente y yuxtapuestos al tramo del bastidor -1- al que se articulan en orden a efectuar el doblado de la bolsa -2- y, en definitiva, el plegado del carrito en la forma ya conocida.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede

ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, 5 fabricarse este armazón en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Armazón mejorado para carritos-bolsa plegables, del tipo que comprende un bastidor de base en el que se apoya inferiormente la bolsa y al que se articulan dos varillas en U laterales portadoras de las ruedas y abatibles a dicho bastidor, así como dos brazos verticales articulados y abatibles  
10 al bastidor y enchufables en las ramas de un elemento en U invertida, determinando un apoyo para la bolsa y el manillar, c a r a c t e r i z a d o porque las varillas en U portarruedas se relacionan articuladamente con el bastidor por intermedio de sendos  
15 tirantes articulados a compás que se mantienen en posición extendida con ayuda de un fiador de modo que evitan el plegado fortuito de dichas varillas, habiéndose previsto en las esquinas del bastidor junto a las que se articulan los citados brazos verticales  
20 sendas plaquitas en gancho en las que se apoyan los brazos en la posición levantada, con lo que se impiden las oscilaciones laterales de los mismos y su debida rigidez.

25 2.- Armazón mejorado para carritos-bolsa plegables, según reivindicación anterior, caracterizado porque los tirantes a compás presentan unas uñetas que prenden en el bastidor de base y coadyuvan a mantener la posición plegada de las varillas portarruedas.

3.- ARMAZON MEJORADO PARA CARRITOS-BOLSA  
PLEGABLES.

Consta la presente memoria descriptiva de  
siete hojas mecanografiadas, acompañada de una lámina  
de dibujos.

Madrid, a 23 DIC. 1976  
PLAY, S.A.

p.a.

MANUEL DE RAFAEL

P. P. 

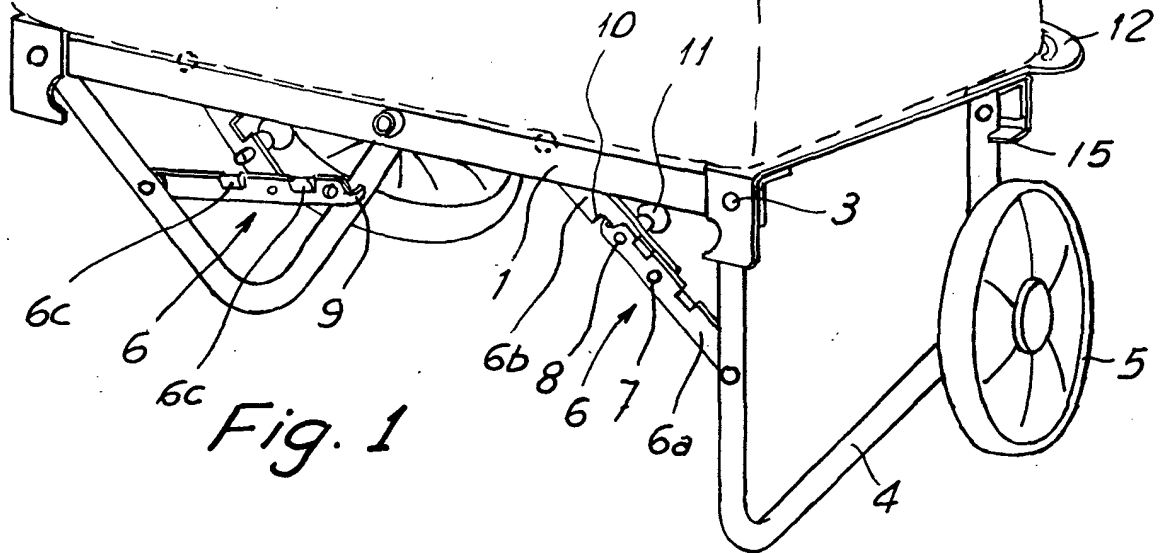


Fig. 1

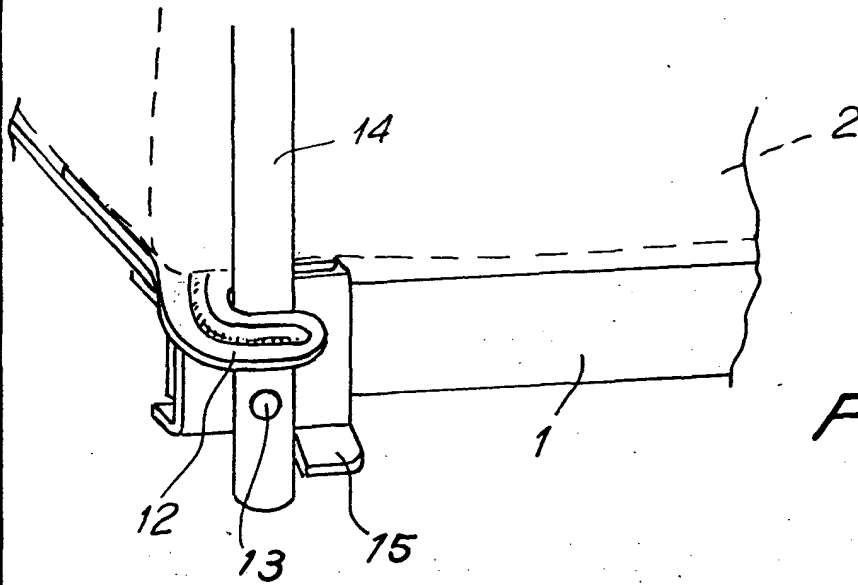


Fig. 2

Madrid, 23 Dicbre. 1976

MANUEL DE RAFAEL  
P. P.